

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL**

Pereira, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	Ejecutivo Laboral
RADICADO:	66001310500120120032901
DEMANDANTE:	CAROLINA DEL SOCORRO BETANCOUR PAEZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES

Conforme a lo previsto en los artículos 65 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se dispone la admisión del recurso de apelación en contra del auto proferido el 31-08-2020, por medio del cual se deciden las excepciones.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Germán D Góez'.

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO

Magistrado